

Diario de Valencia

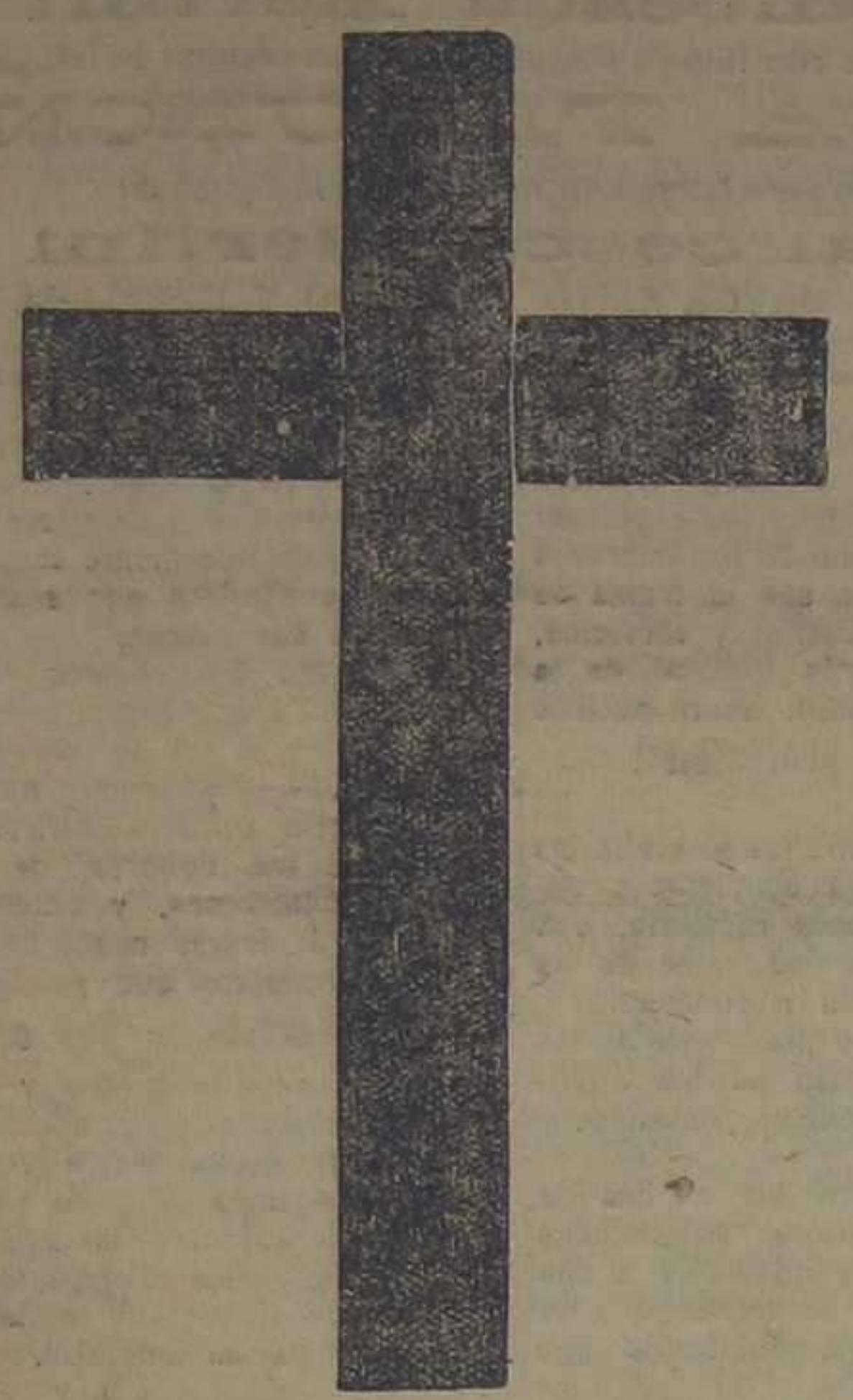
Año XI

Oficinas: San Martín, núm. 2

Sábado 23 Abril de 1921

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 3.507



D. O. M.

La Excelentísima Señora

Doña Estefanía Arañó Caritey

Falleció anoche a las ocho

Habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su Director espiritual, su desconsolado esposo don Francisco Banquells Arañó, su hijo don Francisco (ausente), su madre doña Estefanía Caritey, hermanos don Cayetano, doña Rita, doña Florentina, doña Carolina y don Amadeo, hermanos políticos don Gabriel Leyda, don Agustín Soler, don Joaquín Morrió, doña Rosalía Touzeau, doña Pilar Barné, doña Rita Banquells, doña Francisca Banquells (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará hoy a las once y media de la mañana, en la parroquial de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica), y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gran Vía del Marqués del Turia, 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Del Congreso socialista

Cómo se juzgan unos a otros

De la escisión de los socialistas poco se ha dicho en los periódicos que no son de la secta. Sin embargo, es cosa importante por la trascendencia que desgraciadamente alcanzan los hechos y sucesos de ese partido, llamémoslo así, que a unos atemoriza con sus atentados y amenazas, y a otros seduce con sus pomposas promesas de mejorar la suerte, si no de la sociedad entera, de los que más sufren de resultados de su malestar económico. La Prensa no socialista, en general, da por triunfante en el último Congreso de Madrid a los socialistas propiamente dichos, o sea a los que no admiten la Tercera Internacional o de Moscú, aunque admiten algunas de sus abominables gestas. Los comunistas, en cambio, se consideran triunfantes, y llaman al último Congreso (el Congreso de la disolución socialista).

En la necesidad de la dictadura proletaria. Y más adelante traza de Anguiano la siguiente semblanza: «Teme a todos y huye de sí mismo. No consigue engañarse, y su conciencia le acusa de cobardía. Ha ido a Rusia a mirar, y no ha visto; a oír, y no ha escuchado; a estudiar, y no ha aprendido. Maldice la hora en que escribió el informe sobre su viaje. El, que es todo corazón y sensibilidad, se metió a teórico y ahogó las escasas luces que instintivamente poseía. Quiere defender a Rusia, y la hunde. Sus discursos y panegíricos hacen más daño a la revolución rusa que toda la obra hipócrita y reaccionaria de los reconstructores. La derecha le odia; los terceristas lo desprecian; los comunistas le acusan de traición; él ha engañado a todo el mundo y se ha engañado a sí mismo. ¡Es un pobre de espíritu!»

«El Comunista». De Pablo Iglesias dice que debió morirse hace tiempo: «Si no hubiera pasado de la fecha en que Jaurés cayó asesinado, hubiera vivido eternamente en el corazón de las multitudes». De Largo Caballero escribe que jamás es sincero, y que acusa con retenciones de refinada hipocresía y maldad. Utilitario, egoísta, ignorante, traidor, ínfimamente ambicioso, etc., etc. Núñez Arenas, voluble y versátil como una mariposa. De Besteiro: «Cuando las masas eran ignorantes, él pasaba por sabio. Hoy las masas han aprendido en la revolución rusa, y han visto con sorpresa que el que tenían por rey es solo un tarugo». De Prieto: «Se cree socialista porque puede dar una bofetada. El socialismo para él es cosa de chulería personal. Tiene honor burgués. Socarrón y clínico. El hedor de la burguesía le halaga. El capitalismo burla lo mima». Y nada más, por hoy al menos.

Conferencia de don Enrique de Benito

Las nuevas orientaciones de la Antropología criminal

Ayer tarde continuó el curso catedrático de Derecho penal, de nuestra Universidad, don Enrique de Benito, la serie de sus interesantes conferencias. Después de saludar al público, que sigue sus conferencias con asiduidad, se felicitó de ello, porque su semilla será fecunda. En la conferencia de hoy voy a hablar de la Antropología criminal. Hasta hace pocos años, se podía estar al corriente del progreso científico con sólo hablar de Lombroso. Pero desde entonces acá, la ciencia antropológica ha progresado mucho. Ya en Aristóteles podrían encontrarse antecedentes lombrosianos, y sobre todo en los siglos XVI y XVII. Después, Lombroso fundó toda la teoría del criminal nato. Su base es el determinismo, el evolucionismo. Dibuja el conferenciante en la pizarra la silueta de un cráneo humano y lo compara con otros cráneos anormales (prognatismo alveolo-subnasal, maxilar inferior, cráneos dolicocefalos, braquicefalos, etc.), es decir, que aparece un tipo caracterizado del criminal nato. Quatrofogues afirma que el criminal constituye una especie fisiológica, que es una variedad de la especie humana. Lombroso daba mucha importancia a los estigmas anatómicos. Ferri confiesa que Lombroso daba excesiva importancia a estos estigmas. Se había ideado un tipo criminal muy difícil de concebir. Se veía que Lombroso había tenido una equivocación en la apreciación de los estigmas. Todig había afirmado que no hay nada tan anormal como el cráneo humano. No dejaba de notarse que había una profunda disparidad entre los estigmas que encontraba Lombroso y cualquiera de sus discípulos. Los estigmas de Lombroso, más que síntomas de criminalidad son signos de degeneración. Su tesis comenzó a decaer porque surgía de una manera pujante la concepción psicológica. Se invocaban las observaciones de Lavater. Himena nos habla del tipo penitenciario. Tarde nos hablaba también de la tendencia del ser humano al tipo profesional. Litz ha insistido también en este tipo criminal del hombre delincuente. No puede afirmarse, durante el Congreso de Turín en homenaje de Lombroso, que su teoría estaba en crisis. Se había olvidado del elemento espiritual. Creer que más allá de la neurona no hay nada es limitar demasiado la ciencia. Se habían olvidado del alma, que se desliza más allá de los átomos para presidir la vida con todas sus sonrisas y todos sus dolores, con todas sus ilusiones y todas sus esperanzas. Mario Carrara ha afirmado que hay que dar importancia al elemento psíquico, y eso que es patrimonio de Lombroso. Ya aquellos principios fundamentales de Lombroso aparecen discutidos. Witrou ha demostrado que el atavismo es muchas veces una fantasía. Lacaze affirmó que el delito era más producto de los factores sociales que de los factores individuales. Esto podrá ser cierto, pero con muchas limitaciones: «El delincuente está también formado por un conjunto de condiciones espirituales», ha dicho Sommer. La generación también influye en la criminalidad. Es evidente que vamos a la Psicología; pero vayamos a ella francamente. A mi juicio, hay que ir a la plena adaptación de la psicología experimental, el conocimiento del delincuente. Al estudio de la manifestación del alma a través de cada individuo determinado. Hemos de desgarar el velo para ver aquellas intimidades en que se fragua la idea maldita del crimen. Hemos de sintetizar el carácter del delincuente, para deducir de él la pena que le corresponde. Pero esto se hace desgraciadamente pocas veces; este examen debe de hacerse siempre con los procesados, no sólo en los casos del sico del teatro, como ha dicho Tardieu, sino en todos, pues la lección no consiste en gesticular y confundir a los magistrados con la guardia civil, etc. En el terrible mundo de las cárceles hay muchos criminales perversos; pero los hay también pobres hombres, degenerados, epilépticos, larvados, que no gritan, que no gesticular, que no caben en el artículo primero del Código penal de 1870; pero que son unos verdaderos degenerados. Y esto es importante para fijar la responsabilidad criminal. La verdadera orientación de la ciencia es, no negar el libre albedrío. Litz ha visto en la normalidad la base de la responsabilidad. Himena Colagiani y otros que nos han hablado de la autodeterminación no se han atrevido a negar la existencia del libre

III Congreso Nacional de Riegos

El III Congreso Nacional de Riegos que ha de celebrarse próximamente en Valencia, tiene entre sus trabajos el de una Exposición anexa de modelos y proyectos, documentos gráficos y maquinaria, cuya instalación, a cargo de una comisión especial que preside nuestro querido amigo el ingeniero jefe de la división hidráulica del Júcar, don Arturo Montfort, se está llevando a cabo en el atrio del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, en la cual hemos tenido ocasión de ver máquinas, y especialmente proyectos y fotografías de obras realizadas y en construcción, verdaderamente notables, que demuestran la labor callada y eficaz que para el desarrollo de nuestra riqueza nacional ponen a contribución las distintas ramas de la ingeniería española.

Será, pues, digna de visitar la mencionada Exposición, cuya apertura, al propio tiempo que la del Congreso, se ha de celebrar el próximo lunes 25, y a la que asistirá la Comisión central del Congreso, con altas personalidades políticas, las autoridades de esta provincia y gran número de ingenieros de todas las especialidades, así como una nutrida representación de los Sindicatos de Riego y particulares amantes del progreso e intensificación de los nuevos regadíos, base del engrandecimiento de la nación.

Hornillos eléctricos
APARATOS DE CALEFACCION

J. SORIANO
Fábrica: Calle Perseguer, 3, junto a la calle del Pilar

THE LAXO
Cura el estreñimiento
1'25 ptas. en todas las farmacias

Deportes

Balompiló
En el campo del Gimnástico se jugará esta tarde un partido de entre los primeros equipos del regimiento de Mallorca (campeón militar) y el Gimnástico F. C. (campeón civil).

Con el Gimnástico reaparecerá en Valencia el delantero centro Perales, que, muy bien entrenado, no dudamos será tan apañado como antes.

Los Charlots y Hapiseras deportivos
Algunos equipos del Gimnástico F. C. sobrados de buen humor han reorganizado el Moirano Gavan Club, que se presenta a reivindicar los laureles conquistados en el pasado y caluroso Agosto.

Tan formidable equipo presenta su once muy bien seleccionado, siendo vencedor en tantos cuantos encuentros luchó.

Este equipo jugará siempre a puerta cerrada y por rigurosa invitación, por lo que no dudamos que alcanzará una tenida en la temporada.

Entre sus incontables contratos figuran Castellón y Burjassot, en donde lucharán con colosales deportistas.

Deseamos a los guasones deportistas seguidos triunfos, sin deterioro de sus indioscos equipos.

Automovilismo
La comisión de Turismo del Real Automóvil Club Valenciano pone en conocimiento de los automovilistas valencianos, que la Peña Rhin, entidad automovilista que reside en Barcelona, organiza para el día 19 del próximo mes de junio una importante carrera internacional de automóviles, que se correrá bajo el nombre de Gran premio Peña Rhin, Villafraanca-Almunia-Monjos, y para la cual se cuenta ya con importantes inscripciones, que aseguran un extraordinario éxito.

Las inscripciones de los que deseen tomar parte en esta carrera internacional pueden dirigirse directamente al presidente de la Peña Rhin, calle de Cortes, número 642, Barcelona.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las cinco y cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Samper.

Lejóse el acta de la anterior y quedó aprobada.

Orden del día
La comisión de Peso Público propuso que se aprubase la liquidación de lo recaudado por el arbitrio sobre peso público en el año 1920.

El señor Blanch pidió que volviera a Comisión, y el señor Coscollá abogó por su aprobación, acordándose así.

Quedó sobre la mesa la autorización para establecer un servicio de automóviles de alquiler con destino al traslado de viajeros desde Valencia a los poblados marítimos y viceversa.

Concediéronse licencias para realizar obras.

Volvió a Comisión el nombramiento de don Enrique Bastit, para delineante de la sección de Ingeniería del Ensanche.

Se nombró comandante efectivo de la brigada de Bomberos a don Luis Juan Ferrer.

Se aprobó el dictamen que propone que se derriben los muros y la obra nueva adosada interiormente a los mismos que cierran el huerto de la Lonja de Mercaderes y del Consulado, recayentes a las calles de la Lonja y de Cordellats, previa la formación por el señor arquitecto mayor de un proyecto de cerramiento de dicho huerto, que habrá de elevarse a la aprobación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, y que para poder derribar los locales que en el referido sitio ocupan el Peso público y el señor conservador de la Lonja, se traslade la citada oficina al lugar que se le prepara en el Mercado Central tan pronto quede terminado, y se conceda vivienda o una subvención para alquiler de casa, en sitio próximo a la Lonja, al mencionado funcionario mientras desempeñe su cargo.

Después de extensa discusión se acordó adquirir otra autocaravana para riegos de la ciudad, y que se pida al gobernador civil la extensión de la subasta.

La comisión de Estadística propuso que se rotule calle de Martín Mengod la actual de las Platerías (casco).

El señor Bellver agradeció la presentación del dictamen y propuso una adición consistente en que además se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde nació el culto periodista y catadrático, facultándose a la Alcaldía para que designe una ponencia que active la ejecución del acuerdo.

Se aprobaron el dictamen y la adición con el voto en contra del socialista señor Sanchis.

Se trataron otros asuntos de menor interés y se entró en el despacho extraordinario.

Proposición del concejal señor Pérez, para que con cargo al capítulo de Imprevistos se atonen las 75 pesetas para pagos de los derechos de visura de la acequia que discurre por detrás de lo que fué Asilo de San Eugenio. Se aprobó.

El presidente del Tribunal de las Aguas de la Vega de la ciudad, solicita se conceda el salón existente en la Casa Vestuario, entre el local de la Biblioteca Popular y la casa del conserje, para celebrar en el mismo sus reuniones el referido Tribunal. Pasó a Comisión.

Gobierno civil, remite aprobado el presupuesto ordinario de la capital, formado por el ejercicio 1921-22, con las condiciones siguientes:

A.) La cuota que por arbitrios deberán satisfacer las Compañías dedicadas al ejercicio de la industria eléctrica, quedará limitada al máximo del 25 por 100 de la que satisfagan por contribución industrial.

B.) Que se suprima la partida 17 del capítulo tercero, artículo cuarto del presupuesto de Ingresos y las notas aclaratorias a la misma, referente al 3 por 100 sobre el consumo por inspección de instalaciones de gas y electricidad en los domicilios particulares.

C.) Que la consignación para gastos imprevistos quede afectada al pago de las cantidades que importen el material de las escuelas desdobladas y la diferencia entre 45 y 60 pesetas en los alquileres de casa habitación de 1917 que se adeuda a los maestros.

D.) Que se adicione a la relación primera del capítulo primero, artículo primero del presupuesto de Gastos la cantidad de 3.500 pesetas para pago del haber al oficial tercero, jefe del Registro de pobres, don Felipe García García; y

E.) Que proceda el Ayuntamiento inmediatamente a resolver las cuestiones pendientes con la Hidroeléctrica Española y forme un presupuesto extraordinario para pago a la misma de las cantidades que le adeuda.

Se acordó obsequiar con ramos de flor a las señoras que asistan a la fiesta en los Viveros, con motivo del Congreso Nacional de Riegos.

Se acordó adquirir un palco para la función de los estudiantes de Medicina, a favor de los fondos del Hospital Gómez Ferrer.

El señor Bellver solicitó que se remitan flores a la colonia valenciana de Barcelona, con motivo de un festival.

Los señores Llugaría y Martínez formularon ruegos y se levantó la sesión después de las siete y media.

Militares

Revista
El capitán general interino, señor Gil Dolz del Castellar, revisó ayer a las fuerzas de Sanidad e Intendencia que se alijan en los cuarteles del Refugio y del Pilar, respectivamente.

Foot-ball
En el mes de junio se celebrará concurso de foot-ball entre los equipos de la región, pudiendo asistir los equipos de los cuerpos que lo deseen.

Permiso
Se ha autorizado que con motivo de las fiestas de Almansa, que se celebrarán el día primero de Mayo, puedan asistir los soldados hijos de aquella ciudad.

Prorroga
Por real orden telegráfica se ha comunicado la prórroga de los presupuestos, y dispuesto que se atengan los cuerpos, en virtud de esta prórroga, al decreto de 19 de Abril de 1920.

Reuma - Ciática - Artritis
CIATICARINA García Suárez
El más poderoso disolvente del ácido úrico. Alivio inmediato, curación segura



Reuma - Ciática - Artritis
El más poderoso disolvente del ácido úrico. Alivio inmediato, curación segura

Ayuntamiento

El doctor Rocasolano
El concejal del Ayuntamiento de Zaragoza doctor Rocasolano, acompañado del catedrático de esta Universidad don Luis Bermejo, visitó ayer al alcalde para pedirle con motivo de su próximo regreso a la antedicha capital.

Una comisión del Gremio de Tejedores al portener visitó al alcalde para que otorgue a los vendedores con puesto fijo en los mercados, justifiquen, para poder realizar sus ventas, hallarse al corriente del pago de la contribución.

El día 7 de Mayo próximo, a las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta del adquirente del camino del Cementerio, desde el Manicomio provincial a la necrópolis.

Dr. J. Climent Patnel
Enfermedades del pecho
Tratamiento eficaz de la tuberculosis pulmonar
Consulta diaria de 11 a 2 - Don Juan de Austria, 11

Camiones
Se venden cuatro camiones automoviles, de las mejores marcas alemanas, de 5/6 toneladas, en immejorables condiciones.
Darán razón en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

El mejor jabón
espumoso y absolutamente puro para lavar ropas y usos domésticos.
Pidase en todas partes

No lea usted este anuncio

Si no le interesa ahorrarse dinero, perdería el tiempo, y eso ni a usted ni a nadie le interesa; pero si gusta defender sus intereses, si al hacer sus compras desea unir esos dos grandes factores de economía y calidad, siga leyendo, fíjese y compare los precios siempre más económicos, siempre nuevos del

Gran Frigorífico "LA BLANCA"
y una vez convencido de la economía, haga usted una sencilla prueba, adquiera un solo día los productos del cerdo en esta casa y se convencerá de que no en balde tres mil clientes visitan y realizan sus compras en esta casa, única en España y montada con los mejores adelantos del extranjero

Por su calidad los prefieren - Su peso siempre fué exacto
Sus precios jamás igualados - Surtido inmenso de todos los productos - Elaboración la más esmerada

Reunen las mejores garantías de sanidad e higiene, pues la dirección de inspección sanitaria está a cargo de dos competentes profesores, don Pedro Herrero y don Blas Fernández

Lea usted sus precios

Butifarra de carne	Plas. 2'00 kilo
Magro	" 4'00 "
Tocino blanco	" 2'20 "
Tocino magro	" 2'40 "
Sobresada	" 3'80 "
Chorizos extremeños (muy gruesos), a 40 y 50 centimos uno.	
Longaniza (longanica)	Plas. 4'00 kilo
Butifarra catalana (especialidad de la casa)	" 6'00 "
Butifarra catalana de primera	" 6'50 "

Y otros más que sería largo enumerar
Haciendo sus compras en esta casa, usted tiene derecho a tomar participación en los sorteos gratuitos de jamones

NUMEROS PREMIADOS EN EL DIA DE AYER

EN EL DE LA MAÑANA	número 78
EN EL DE LA TARDE	" 848

Casa PAMPLO FRANCISCO VIDAL

Temporada de primavera y verano

Todos los días, de 3 a 6 de la tarde, exhibición de modelos de las más acreditadas casas de París, presentados por maniqués vivientes.

Grandes talleres de confección para señora, caballero y de ropa blanca.

Sastrería para niño.

Asociación Católica de la Mujer

Conferencia del Sr. Vázquez Mella

Tercera causa del socialismo.—La desamortización liberal que provoca la comunista

Pero el Estado centralista, absorbente, que no admite más persona colectiva que la suya, hizo otra cosa: llevó adelante sus propósitos, y los realizó con un hecho que ahora, a distancia, sin apasionamiento, hasta por parte de los mayores socialistas, se puede juzgar muy bien, porque las consecuencias están a la vista de todos: la desamortización. Voy a hablar un momento de ella.

En la sociedad antigua, planeada por la Iglesia, no existían propiamente desheredados, no había nadie que no fuese propietario; si no lo era individualmente, lo era colectivamente. Toda clase, y dentro de la clase, toda corporación, tenía propiedad: tenía propiedad la Iglesia, independiente del Estado, para cumplir sus fines; tenía propiedad la Universidad, con la federación de colegios, que era como un coro que formaba la ciencia alrededor del (ahora) templo; tenía propiedad completa el Gremio, la corporación artesana; la tenía el Municipio; a tenían el empleado y el militar en el Montepío; la tenía el Hospital; la tenía el Asilo, la poseían todas las corporaciones, y de su patrimonio disfrutaban sus miembros, y no había nadie que viviese fuera de ellas. Observad que el soldado en el Montepío, el empleado y el militar, con sus bienes comunales, el estudiante en el Hospital, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el Montepío, el funcionario en el Montepío, el propietario en el Montepío, el vecino en el Montepío, con sus bienes comunales, el empleado en el Montepío, el militar en el Montepío, el huérfano en el Montepío, el médico en el Hospital, el profesor en el Colegio, el sacerdote en el

Diario religioso

SANTORAL. DE HOY. — Santos Jorge, soldado,...

CULTOS. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Temple, por la Asociación de Señoras de la Vera y Oración al Santísimo Sacramento...

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufrijo, en Santa Cruz. ROSARIO MATUTINO.—Mañana, a las diez y media, en el convento de Santa Ursula...

SABATINOS.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, en el convento de Santa Ursula...

Mañana, a las siete y media, Misa de Comunión y pñica; a las diez y media, a las once, en la que predica el señor doctor Manuel Rubio Cercas...

A SAN JOSE.—Novenario. Continúa en la iglesia del convento de Jerusalén, con Misa rezada a las ocho y solemne ejercicio a las seis de la tarde...

A SAN JORGE, MARTIR.—Los Caballeros de las Ordenes Militares dedicarán hoy solemne fiesta a su Patrón en la iglesia del Temple, a las diez de la mañana...

A SAN EXPEDITO.—Novena. Continúa a las siete y media, en la iglesia del Temple, con Misa y ejercicio...

A SANTA CATALINA DE SENA.—Novena. En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos) continúa, a las ocho, con Misa de Comunión y ejercicio...

A SANTA ZITA.—En la iglesia del Milagro, mañana, a las seis, Misa de Comunión, con pñica por el señor don Juan Bautista Redó, Capellán mayor...

En las parroquias, a las diez, Misa con pñica y sermón. En la Compañía, a las siete y cuarto, Misa para los congregados de la Buena Muerte...

En las Asociaciones del Santo Vía Crucis Perpetuo y Viviente tendrán en la iglesia de San Lorenzo, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con sermón y Vía Crucis...

En las Salidas habrá, a las seis y tres cuartos, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con sermón y trisagio...

En Santa Ursula habrá, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio a la Beata Inés de Benignim, con exposición y sermón por don Vicente Carrón...

MISION.—Continúa en la iglesia del convento de San Julián (calle de Sagunto), a las seis y media de la tarde, con sermón por el doctor don Vicente Arsal...

Ejercicios espirituales

Para niños y niñas de Primera Comunión. Los habrá en la antigua iglesia de San Juan del Hospital, los días 25, 26 y 27 de Abril...

Para señores Sacerdotes. Desde el día 1 hasta el 7 de Mayo de 1921. Director, reverendo Padre Bernardo Verdú...

Los señores Sacerdotes que deseen practicar los santos ejercicios avisarán con anticipación en la Residencia de Padres Franciscanos, San Lorenzo, 2...

En el apadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la trinita del convento, de los trenes correo y de la tarde.

Nota.—Se advierte a los señores ejercitantes que el tren que sale de Valencia a las 7:45 de la tarde está suspendido temporalmente...

Mañana domingo día 24 se celebrará en la iglesia del Temple, a las doce, una Misa en honor del Patrón de los exploradores, San Jorge...

El presidente de la institución en esta capital, excelentísimo señor general gobernador militar, invita al acto a todos los socios protectores y Prensa.

Los convalcientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glico-Kola Doménech...

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías...

¿Queréis no tener más? Tomad las PASTILLAS DE SAN BLAS. Curan piezón y cosquilleo de garganta...

TEATRO RECUES. Hoy, a las 9:30 noche. LA CAIDA DE LA TARDE. EL CAPRICHIO DE UNA REINA. CLEOPATRA.

Hoy, a las cinco y media, disertarán en el Ateneo Pedagógico (Viciana, 6) los alumnos de esta Escuela Normal don José Comar García, don José María Zurriaga, don Remigio Benito y don Ramón Ferrer...

Aocho, en el expresito, regresó a Alicante el elocuente abogado don Antonio Martínez Torrejón, que tuvo a su cargo el discurso de mantenedor en la solemne sesión literario-musical organizada con motivo del cincuentenario de la fundación del Colegio de San José...

El GRAN PRIGORIFICO LA BLANCA, de TABERNES BLANQUES, cumpliendo el ofrecimiento que ha estado haciendo al público, recomienda a éste la el anuncio de la cuarta pana en este periódico, seguro de encontrar más novedades, así como conocer la manera de obtener buenos géneros a bajo precio...

Además del Padre Provincial y Definitores elegidos por el Capítulo provincial de los Carmelitas Descalzos, celebrado el 11 del corriente en el convento del Desierto de las Palmas...

La Sociedad Valenciana Fomento del Turismo ha rogado al señor alcalde ponga un guardia de servicio en las estaciones de ferrocarriles...

En la Caja de la Diputación provincial ingresaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Chiva, 231'37 pesetas; el mismo, 168'64; Alfara de Algimia, 100; Bocalrente, 124'93, y Almusafes, 375.

En el «Boletín Oficial» correspondiente al 22 de los corrientes se inserta un anuncio de la Administración de Correos convocando el oportuno concurso para dotar de local adecuado a la estafeta de Correos de Cullera...

En el tren expreso de Barcelona llegó ayer tarde el presidente de la Mancomunidad Catalana e ilustre arquitecto señor Puig y Cadafalch.

Desde el Baleario de Cofrentes escribe un amigo que está ocupando una casita, que se está trabajando activamente en la instalación de la luz eléctrica en dicho Baleario.

Bicarbónato de sosa del doctor Greus es preferido, por su bondad y pureza, a todos sus similares. Corros para baño, gran surtido, CLAU-SOLLES. Bazar Médico, San Vicente, 6.

Perborato Cuesta.—Es un poderoso antiséptico no tóxico. Farmacia San Antonio. Remitido. Señor director del DIARIO DE VALENCIA. Muy apreciable señor mío: En forma irónica y en son de censura se ocupó «Las Provincias» de mi humilde persona el pasado miércoles.

Para exponer con claridad los hechos, tal como son y no como «Las Provincias» los pinta, he remitido al citado diario una carta, que se niega a publicar pretextando que no pide rectificación alguna en lo dicho en aquellas columnas...

Ante tal actitud, que la opinión juzgará, acudo a la caballerosidad de usted en ruego de que publique la carta rechazada, ya que en las columnas de donde partió el ataque no se admite la defensa del atestado.

Los lectores de «Las Provincias» habrán observado con qué saña se me combate, contrastando esa acometividad con el silencio que guarda ese diario en otros asuntos valencianos en los que no interviene.

«Las Provincias», en la elección de presidente de la Junta de Obras del Puerto, y muy especialmente desde que fué echado de su cargo por un expediente de defraudación, el ex redactor de «Las Provincias» señor Carballada. Un lector cualquiera puede comprobar estos contrastes si antes no ha caído en tales casualidades.

«Las Provincias», ni en serio ni de ninguna manera ha dedicado al puerto y a la actuación de la Junta la atención que se merecen. Asuntos graves están surgiendo a cada momento y «Las Provincias» calla. Ni la defraudación Carballada, ni la necesidad de hacer obras, ni otras cuestiones graves de sumo interés para Valencia, han tenido importancia para «Las Provincias».

Ha hecho bien «Las Provincias» en quitar de la cabecera el nombre de su fundador, don Teodoro Llorente y Olivares. Ciertas campañas no encuadraban bien bajo el nombre de aquel respetable periodista.

Effectivamente, pago contribución por un horno de pan-cocer y por una casa de baños con dos pñas. ¿Puede un ciudadano cualquiera tener un horno y una casa de baños donde le plazca? Aunque le sepa mal a «Las Provincias», es posible eso.

La Cámara de Comercio, por unanimidad me designó para una de las vacantes que existían. Por unanimidad. ¿Hay procedimiento más democrático? Finalmente, con angustias y males artes se intenta hacer creer a los vocales de la Cámara que yo estoy en el mismo caso que los señores a quienes se ha reelegido.

En el caso del conde de Puchol y el caso del señor Camilleri. Como ellos he recurrido, porque no quiero dejarme atropellar. La superioridad les dió la razón, y confío que a mí también me la dará. Si así fuese, yo sé lo que debo hacer entonces.

No tengo interés personal alguno en ser vocal de la Junta de Obras del Puerto, cargo que no he solicitado jamás y que sólo me produce quebraderos de cabeza, disgustos y enemistades. Mi actuación ha sido muy clara y puede repararla «Las Provincias». He trabajado mucho por la buena marcha administrativa y por el rápido avance de las obras. Mis constantes excitaciones al ingeniero señor Maese para que presente las cuentas reglamentariamente y para que active el trabajo en el puerto demuestran lo que digo.

Finalmente, con angustias y males artes se intenta hacer creer a los vocales de la Cámara que yo estoy en el mismo caso que los señores a quienes se ha reelegido. Eso no es verdad. Yo no he cesado un momento de ser vocal de la Cámara. Yo sustituí, antes de terminar los seis años, a otro señor vocal, en la vacante producida al dejar de ser vocal cuando se cumplieron los tres años correspondientes a dicho vocal sustituido.

En el caso del conde de Puchol y el caso del señor Camilleri. Como ellos he recurrido, porque no quiero dejarme atropellar. La superioridad les dió la razón, y confío que a mí también me la dará. Si así fuese, yo sé lo que debo hacer entonces.

No tengo interés personal alguno en ser vocal de la Junta de Obras del Puerto, cargo que no he solicitado jamás y que sólo me produce quebraderos de cabeza, disgustos y enemistades. Mi actuación ha sido muy clara y puede repararla «Las Provincias». He trabajado mucho por la buena marcha administrativa y por el rápido avance de las obras. Mis constantes excitaciones al ingeniero señor Maese para que presente las cuentas reglamentariamente y para que active el trabajo en el puerto demuestran lo que digo.

El lunes próximo, 25 del actual, a las trece horas, tendrá lugar en la Sala de juntas de este Colegio la adjudicación del concurso para la construcción de mesas colegiarias para uso de los señores colegiados en su nuevo local del Palacio de Justicia.

Lo que, en cumplimiento de la base octava del mencionado concurso, se anuncia para conocimiento general. Valencia 22 de Abril de 1921.—El secretario, Rafael Banalocha.

MADERAS FINAS. Caoba, Palo marfil, Palo tabaco, Doradillo y otras varias clases de gran fantasía en piezas y tablones, procedentes de explotaciones propias, a precios ventajosísimos. Pmo de varias procedencias. — Ernesto Descalzo — Almacén: Cuenca, 11 - Valencia

El marido de Luisa (2 partes - Cómica). La hermosísima artista norteamericana, CORINI GRIFIT, en El crimen de la 5.ª avenida. Sensacional drama en 5 partes, de sumo interés e intensa emoción. Últimas proyecciones de La casa de cristal. Insuperable creación de María Jacobini.

Amleto Novelli. Una cosa de gracia inconcebible, por EL Domingo, 6:30 tarde, localidades numeradas. Estreno en España: de la sensacional y extraña novela de Paul Bourget, NEMESIS. Adaptada magistralmente y con lujo no igualado por PROGRAMA UNION, DE ROMA. Protagonista: La bellísima y elegante Soava Gallone que presena innumerables trajes de pñica suma.

TEATRO LIRICO. Pi y Margall, 9. Teléfono 1199. VALENCIA. HOY SABADO: El marido de Luisa (2 partes - Cómica). La hermosísima artista norteamericana, CORINI GRIFIT, en El crimen de la 5.ª avenida. Sensacional drama en 5 partes, de sumo interés e intensa emoción. Últimas proyecciones de La casa de cristal. Insuperable creación de María Jacobini.

Amleto Novelli. Una cosa de gracia inconcebible, por EL Domingo, 6:30 tarde, localidades numeradas. Estreno en España: de la sensacional y extraña novela de Paul Bourget, NEMESIS. Adaptada magistralmente y con lujo no igualado por PROGRAMA UNION, DE ROMA. Protagonista: La bellísima y elegante Soava Gallone que presena innumerables trajes de pñica suma.

Amleto Novelli. Una cosa de gracia inconcebible, por EL Domingo, 6:30 tarde, localidades numeradas. Estreno en España: de la sensacional y extraña novela de Paul Bourget, NEMESIS. Adaptada magistralmente y con lujo no igualado por PROGRAMA UNION, DE ROMA. Protagonista: La bellísima y elegante Soava Gallone que presena innumerables trajes de pñica suma.

Amleto Novelli. Una cosa de gracia inconcebible, por EL Domingo, 6:30 tarde, localidades numeradas. Estreno en España: de la sensacional y extraña novela de Paul Bourget, NEMESIS. Adaptada magistralmente y con lujo no igualado por PROGRAMA UNION, DE ROMA. Protagonista: La bellísima y elegante Soava Gallone que presena innumerables trajes de pñica suma.

Amleto Novelli. Una cosa de gracia inconcebible, por EL Domingo, 6:30 tarde, localidades numeradas. Estreno en España: de la sensacional y extraña novela de Paul Bourget, NEMESIS. Adaptada magistralmente y con lujo no igualado por PROGRAMA UNION, DE ROMA. Protagonista: La bellísima y elegante Soava Gallone que presena innumerables trajes de pñica suma.

Amleto Novelli. Una cosa de gracia inconcebible, por EL Domingo, 6:30 tarde, localidades numeradas. Estreno en España: de la sensacional y extraña novela de Paul Bourget, NEMESIS. Adaptada magistralmente y con lujo no igualado por PROGRAMA UNION, DE ROMA. Protagonista: La bellísima y elegante Soava Gallone que presena innumerables trajes de pñica suma.

Amleto Novelli. Una cosa de gracia inconcebible, por EL Domingo, 6:30 tarde, localidades numeradas. Estreno en España: de la sensacional y extraña novela de Paul Bourget, NEMESIS. Adaptada magistralmente y con lujo no igualado por PROGRAMA UNION, DE ROMA. Protagonista: La bellísima y elegante Soava Gallone que presena innumerables trajes de pñica suma.

Amleto Novelli. Una cosa de gracia inconcebible, por EL Domingo, 6:30 tarde, localidades numeradas. Estreno en España: de la sensacional y extraña novela de Paul Bourget, NEMESIS. Adaptada magistralmente y con lujo no igualado por PROGRAMA UNION, DE ROMA. Protagonista: La bellísima y elegante Soava Gallone que presena innumerables trajes de pñica suma.

LAS CORTES

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión a las tres y media de la tarde. Los escaños se hallan casi desiertos. El señor Prieto (don Indalecio) pide a la presidencia que se suspenda la sesión, en vista de que sólo ha asistido un reducidísimo número de diputados.

El presidente le manifiesta que lo único que el orador puede pedir es que se entre en el orden del día. El señor Barrera se ocupa de las obras del puerto de Vigo. Le contesta el señor La Cierva, manifestando que ya se preocupa del asunto, y que ello entrará en el plan de obras y puertos.

El señor Torres dirige una pregunta relacionada con el Comité de cueros y curtidos. El ministro de Fomento dice que ya ha firmado la supresión del Comité referido. El señor Llado se ocupa de la forma en que actúa el Tribunal legislativo católico.

El señor Biedma formula un ruego relacionado con los haberes pasivos de los coroneles retirados. El señor vizconde de Eza dice que no pueden aumentarse los indicados haberes, a causa de la mala situación por que atraviesa el Tesoro.

El marqués de Murtel se ocupa de la situación en que se encuentran los industriales españoles en Francia. Dice que se les quiere comprender en la ley de Beneficios de la guerra, dictada por el Gobierno de la nación vecina.

Añade que a pesar de las protestas de los industriales, ya se han decretado algunos embargos. El señor Lema dice que se enterará de este asunto. Discusión del problema sobre posesión de Tángier.

El marqués de la Viesca habla de la situación actual de Tángier. Le contesta el señor marqués de Lema, afirmando que nadie puede dudar de nuestros derechos en Tángier. Añade que se está dirigiendo a un convencido.

Considera el problema de mucha importancia y urgencia. Estima que la situación actual de Tángier es bastante difícil. Afirma que si no se resuelve amistosamente ocurrirán incidentes desagradables.

El señor Viesca rectifica y retira su proposición. Se entra en el orden del día. Reforma del Código penal. Interviene el señor Llado. El señor Lázcano, de la Comisión, le contesta brevemente.

El señor Barcia, para alusiones defendiendo los fueros de la justicia, frecuentemente lastimados por el Poder ejecutivo y aun de las autoridades gubernativas. Pide que se concreten las funciones de la policía judicial absolutamente a las órdenes de los jueces.

Censura a las izquierdas por su insubordinación ante los ataques al Jurado, una gran conquista de la democracia. Cree que el Jurado no puede ser sustituido por ningún otro Tribunal. Dice que el proyecto está hecho con verdadera habilidad, y que se prestará un gran servicio al país si se introducen modificaciones.

Se pone de discusión el dictamen del proyecto fijando las fuerzas del Ejército para el año 1921-22. El señor Valparada consume el primer turno en contra, combatiendo la cifra de 189 millones que se fija, por considerarla excesiva. El vizconde de Eza le contesta, diciendo que en el actual año no es posible reducir dicha consignación. Rectifican ambos señores. El señor Prieto interviene combatiendo el proyecto. Eza le contesta manifestando la posibilidad de que este año se ahorren 20 millones. Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

SENADO. A las 3:35 abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco del Gobierno, los señores Prida, conde de Lizárraga y Aparicio. El presidente pronuncia un discurso necrológico a la memoria del senador por Córdoba don Francisco Ruiz Fria. Se acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte de dicho senador. El señor Fabié pide que el Gobierno exponga su criterio sobre el proyecto de autonomía universitaria. El señor Aparicio aplaza la contestación. El señor Gil Casares aboga también por que se conceda la autonomía universitaria. El señor Tormó anuncia una interpección acerca de la conveniencia de que se estrechen las relaciones culturales con Portugal. El señor Palomo lamenta el abandono en que están los monumentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias.

El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años construir edificios propios del Estado, obteniendo una gran economía y beneficiándose al trabajo y la industria. El señor Argüelles le contesta diciendo que traerá a la Cámara los antecedentes solicitados. Orden del día. Se acuerda admitir en el ejercicio de senador al Patriarca de las Indias. El señor Prat apoya una proposición para que se aumente la pensión concedida a la viuda del ingeniero señor Pérez Muñoz. El señor Argüelles lamenta no poder atenderla, aun cuando las consignaciones de las clases pasivas son verdaderamente ridiculas en estos tiempos. El señor Prat rectifica diciendo que la muerte del señor Pérez Muñoz no es una muerte natural, pero retira la proposición después de las manifestaciones del ministro. El señor Casares habla de política social, y dice que antes de dictarse leyes sanitarias debe el ministro escuchar la opinión de personas autorizadas en medicina. Acto seguido se levanta la sesión.

mentos nacionales y obras de arte en diferentes provincias. El señor Aparicio manifiesta que dedica preferente atención a este asunto. El señor Cataria pide una relación de los alquileres que paga el Estado en la instalación de oficinas, por haber observado que pasan de seis millones de pesetas. Dice que con dicha cantidad se podría en pocos años

Gacetillas teatrales

PRINCIPAL
Esta noche, a las 9:45, se representará la famosa comedia en tres jornadas, de Vázquez de Quevedo, «Reinar después de morir».

Mañana, a las seis de la tarde, se repetirá el precioso cuento de hadas, en un prólogo y tres actos, de don Jacinto Benavente, «La Centauro», y por la noche, a las 9:45, el grandioso drama de don José Echegaray, «El gran gaiteiro».

El lunes, beneficio de Carmen Moragas, con el estreno de la comedia dramática de don Narciso Alonso Cortés, «Amantísimo».

ESLAVA
Esta noche, a las diez, reanudarán sus representaciones de comedias este favorecido teatro, con el debut de la notable compañía Valenti-Vargas, en la que figura la primera actriz Eulalia Muro, de la que se tienen inmejorables referencias.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en cuatro actos, de los Quintero, «Amores y amonios».

Mañana se celebrarán dos funciones: a las seis se representará «Amores y amonios», y a las diez noche, estreno en este teatro de la comedia en tres actos, de los señores Arriches y Abán, «No te ofendas, Beatriz».

REGUES
Hoy sábado, a las 9:30 de la noche, se representará un bonito programa: tres obras de grandioso éxito y de inmejorable presentación: «La caída de la tarde», «El capricho de una reina» y «Cleopatra».

El próximo martes estreno de la zarzuela en un acto, de Pedro Chirivella y maestro Ubeda, titulada «Non-Sanctus».

El jueves, día 28, beneficio del primer baritone Vicente Romeu, con escogido programa.

Se reciben encargos de localidades en concurrencia.

HERNIADOS

El herniado CASTRO, de Burjasot, con su sistema, retiene las hernias que los demás dejan escapar.

Plaza Pozo, núm. 7, BURJASOT

Centro Instructivo Antoniano

(Calle de Padre de Huérfanos, 1)
Funciones para mañana, a las 9:30 y 6 de la tarde:

Beneficio del primer actor y director, Luis Miró, Sinlonia.

La zarzuela de don Francisco Vidal y música de don Miguel Asensi, «Modus vivendi»

Con asistencia de los autores

Crimen misterioso Pulmonía doble
La función comenzará con rigurosa puntualidad.

Salón de moda
—HOY—
Grandes éxitos: Actualidades Gaumont

Con los últimos sucesos mundiales

Demasiados millones
Éxito grandioso colosal del Programa Ajuria

Que presenta al famoso artista, Wallace Reid

Completarán la sesión

Escuela modelo
Lunes: Programa monumental, Martes: AMOR QUE LUCHA.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL
A las 9:30. Cine. LA ROSSELLA
EL TIO NELO SE VENGA

A las 9:30. Cine. EL TIO NELO SE VENGA
RIGS IMPROVISATS

A las 11:30. Cine. EL TIO NELO SE VENGA
LES BERRUGUES DE PILATOS

Cine El Cid

Hoy el 5.º y 6.º episodios de la película de gran éxito, «La daga misteriosa» con las más estupendas aventuras por el popular atleta, Eddie POLO y un éxito de risa en dos partes.

Espectáculos
Principal.—Compañía del teatro Español de Madrid.—A las 9:45: Reinar después de morir.
Rusala.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9:30: Blanco y Negro, A la vana del río mare... y M'he deixat les espartanyes.
Eslava.—Compañía de comedia.—A las 10 (debut): Amores y amonios.
Olympia.—Compañía de opereta y revista moderna.—A las 10: La amazona del anfitrión.
Lirico.—Sesión de cine de 3:30 a 12:30.
Regies.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9:30: La caída de la tarde, El capricho de una reina y Cleopatra.
Novedades.—A las 6:30: La rosella y El tío Nelo se venga.—A las 9:30 El tío Nelo se venga y Rics improvisats.—A las 11:30: El tío Nelo se venga y Les berrugues de Pilatos.
El Cid.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.
Moderno.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.
Sorolla.—Sesión de cine de 4:30 a 12.
Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.

AL CERRAR

Servicio telegráfico de última hora y conferencias telefónicas de Barcelona (2 madrugada) y Madrid (1 y 3 madrugada)

Barcelona

Barcelona, 22.	Bolsín
4% interior...	62'60
4% exterior...	62'15
Colonial...	58'50
Ac. Ferroc. Norte...	58'55
Alc. Ferroc. Norte...	60'65
Alicante...	46'90
Andaluz...	—
Orense...	—
Oblig. Adheridas...	58'50
Francos...	52'65
Libras...	28'40
Marcos...	—

Final de un juicio

Hoy ha terminado en la Audiencia la vista del juicio contra Enriqueta Bigonnia, que mató a su novio Luis Pérez.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Durante la celebración de la sesión, la procesada no ha cesado de llorar, siendo presa de gran excitación al terminar la sesión.

El presidente de la Mancomunidad

En el expreso de Valencia ha salido esta mañana el presidente de la Mancomunidad.

Detención

En San Pedro de Ribas ha sido detenido un sindicalista llamado Ricardo Ribas (a) Jesús que toma, a quien se encontró realizando propaganda sindicalista.

Desprendimiento de terrenos

En puente del Alba, del término de Rocafort, ocurrió un desprendimiento de terrenos, quedando sepultados Juan y Ramón Pellicer, padre e hijo.

Agredimiento

El secretario general de la Liga de las Naciones ha encargado al profesor monsieur Hatlók que manifieste al presidente de la Mancomunidad su agradecimiento por las atenciones que tuvo con los delegados en la Conferencia de Transportes.

El rápido Barcelona-Madrid

El presidente de la Diputación, señor Vallés y Pujol, ha telegrafado al ministro de Fomento, interesándole el restablecimiento del rápido Madrid-Barcelona.

De un beneficio

El capitán general ha prohibido que en la corrida que el domingo se celebrará a beneficio de la Cooperativa militar, rejoyen oficiales de la guarnición.

El alcalde de Lyon

El día 15 de Mayo llegará a Barcelona el alcalde de Lyon y ex ministro del partido radical, monsieur Herriot.

Los restos del marqués de Santa Ana

En el correo de Madrid llegarán esta tarde, por la estación de Francia, los restos del marqués de Santa Ana.

Viajero ilustre

Ha llegado el señor duque del Infantado.

En libertad

Ha sido puesto en libertad por no resultar ningún cargo contra él, un súbdito italiano, acusado de haber estafado 200.000 pesetas al Banco de Tarrasa.

Protesta

La junta de gobierno del Colegio de Abogados ha hecho pública su protesta por los atentados de que han sido víctimas sus compañeros abogados.

Barcelona

Insistió en la necesidad de que se pongan en práctica los acuerdos de la comisión, sin esperar a que los apruebe el pleno de la Junta de Valoraciones, pues la situación actual no permite dilación.

Añadió que el Gobierno ha ofrecido durante la semana próxima una solución definitiva, que a juicio de los representantes catalanes ha de consistir en hacer un arancel bien definitivo o bien transitorio.

Nosotros pedimos—siguió diciendo—que este Arancel sea protector para todas las industrias, lo mismo para las antiguas que para las que han surgido durante la guerra, y que los derechos se paguen a la par de la moneda española.

La fórmula, sea cual sea, ha de ser aprobada únicamente por la comisión; pero de todas maneras sabemos de antemano que hemos de ser derrotados, porque de los 80 o más vocales que la forman, la mayoría no son productores, y por lo tanto han de ir contra nosotros.

Por consiguiente—terminó diciendo el señor Cucó—es preciso que ustedes nos digan si estamos o no bien orientados en nuestro criterio.

El señor Casamala, del Instituto Industrial de Tarrasa, se mostró conforme con lo expuesto por el señor Cucó, manifestando el agradecimiento de los productores de aquella ciudad hacia los representantes catalanes.

Dice que éstos no deben fiarse de las palabras ni perder el tiempo, pues en Tarrasa el paro alcanza al 80 por 100 de los obreros, y los almacenes se hallan abarrotados de géneros.

Dijo que todo lo que se haga es inútil si no se le da al productor garantías de estabilidad.

El señor Tamborini, de Sabadell, ratificó la nota pesimista de los delegados de Tarrasa.

También hizo uso de la palabra el conde de Caralt, coincidiendo con los demás oradores en que la solución que se dé sea inmediata, ya que ni los obreros ni los industriales pueden esperar más tiempo.

Nosotros—terminó diciendo—hemos llegado hasta donde podíamos llegar. Desde este momento salvamos nuestra responsabilidad, por lo que pueda ocurrir.

El señor Ferrer y Vidal dio cuenta irónicamente de cuantos trabajos han efectuado los ministros.

Si confiamos en ellos—dice—estamos aviados.

El señor Sedó recuerda cuanto se ha luchado por alcanzar el Arancel.

Se expuso, en el caso de que no se resolviera favorablemente el asunto, reunirse en Guadalajara todos los industriales de España, y si en esta asamblea no se obtuvieran los éxitos esperados, declinar la responsabilidad en los diputados.

En medio de la mayor animación se dió por terminado el acto.

Los somatenes

Mañana es esperada la bandera del Comité de Igualada, prometiendo resultar el acto un acontecimiento.

Dicha bandera es la llamada del Santo Cristo, que figuró en la batalla del Bruch el año 1808.

Se le tributará honores de capitán general.

Las personalidades que acompañarán las banderas del Somaten son:

Districto primero. Señorita Teresa Martínez Anido y don Carlos Camps.

Districto segundo. La esposa del capitán general y el presidente de la Audiencia.

Districto tercero. Marquesa de Barbard y presidente de la Diputación.

Districto cuarto. Esposa del señor Beltrán y Musitu y presidente de la Mancomunidad.

Districto quinto. Marquesa de Castellanos y alcalde.

Districto sexto. Esposa del señor Miláns del Bosch y rector de la Universidad.

Districto séptimo. Señorita Monserrat de los Valles y presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Madrid

Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia de un importante robo cometido en el domicilio de don Alejandro Vilá, establecido en la calle de Almagóbar.

El valor de lo robado asciende a varios miles de pesetas.

¡Vaya un viajero!

Dicen de Cornellá que al atrancar de aquella estación uno de los trenes, los empleados querían impedir a un viajero tomara el tren por carecer de billete, no logrando su intento.

El viajero, cuando ya se hallaba en la plataforma, vió que subía por el mismo estribo el revisor del tren, don Pedro Lafora, y el viajero, creyendo que iba también a impedir que realizara el viaje, le derribó al suelo de un puntapié en la cara.

El señor Lafora sufrió varias lesiones en la cara y diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas en el dispensario de la estación de Francia.

El agresor, que se llama Miguel Serrat, de 35 años, fué detenido por la pareja de la guardia civil en Hospitallet.

Madrid

Cierre de la Bolsa

4 por 100 interior...	68'20
4 por 100 interior fin mes...	69'25
5 por 100 amortizable...	96'10
4 por 100 amortizable...	85'00
Banco de España...	514'00
Tabacaleras...	258'03
4 por 100 exterior...	82'15
Francos...	52'70
Libras...	28'36
Marcos...	10'55

La fiesta nacional

Se celebra esta tarde la corrida extraordinaria para la confirmación de la alternativa de Granero.

La expectativa ha sido tan grande, que la Plaza se ha visto llena totalmente. Se han cotizado los billetes que tenían los revendedores a altos precios.

Se lidió ganado de Callaró, antes de Salas. Uno, inutilizado, se ha sustituido por otro de Villanueva.

Matadores: Chicuelo, Carricero y Granero.

En el palco regio, doña Victoria y doña Cristina y la infanta Isabel, que son ovacionadas.

En el paseo hay pitos y palmas. Primero. Berrendo en negro. De sajida remata en tablas. Granero veroniquea con arte y credencioso. Oye una gran ovación. En los quites está el muchacho colosal, especialmente en uno que hace atarcanado y tocando la testa.

Cuatro varas, dos caídas y un caballo muerto.

Granero toma los puros y coloca dos peres superiores al cuarto, uno al sesgo y otro de dentro a fuera, colosalísimo.

El público ovaciona al diestro, mientras éste recibe los trastes de Chicuelo.

Granero brinda al palco regio y a la presidencia.

De un pase con ambas rodillas en tierra, aguantando mucho; luego viene un natural superior, que liga con uno de pecho.

La faena continúa grande y magnífica, habiendo en ella adornos, filigranas y pases de gran temple.

El público babea de gusto. La faena es tan enorme, que el toro está agotado y todo lo tiene que hacer el matador el pínchar.

Tres pinchazos buenos, descabello a pulso y muy una ovación para el gran artista.

Segundo. Torcido. Gran barullo en el tercio de puyas.

Cuatro varas, dos tumbos y una defunción.

Carricero realiza una faena vulgar, para dos pinchazos y una estocada delantera. (División de opiniones.)

Tercero. Bien armado, pero muy guasa. Es un bicho que sólo tiene faena. Cuatro varas y un caballo muerto.

Chicuelo da un buen pase natural; al segundo pase, es achuchado; pero no se atrevera y sigue muleteando cerca.

Madrid

Granero hace dos quites monumentales, rodeándose el bicho a la cintura.

La ovación es grandiosa, pues ambos quites son lo mejor de la tarde. Coge los puros Granero y clava un buen par al cuarto. Repite con otro al sesgo, y medio cambiando los terrenos y llegando a la cara muy bonitamente.

Pide permiso y clava otro par cambiando los terrenos. (Ovación.)

Granero empieza la faena de muleta con el pase de la muerte, estatuario.

Continúa de cerca y dá dos pases de pecho con la derecha, admirables.

Permanece de rodillas un buen rato, mientras el público le prodiga gran ovación.

Pincha rápido y sigue la grandiosa faena de muleta.

Termina con una estocada atravesada y descabela al segundo golpe. (Ovación delirante.)

Parte facultativo

En la enfermería de la Plaza se ha fijado un parte facultativo que dice:

«Durante la fiebre del quinto toro ingresó el banderillero Moreno de Granada, con una herida contusa de 30 centímetros de profundidad, en la región glútea izquierda, dejando al descubierto el sacro. Prognóstico grave.»

El Congreso de Riegos

La Junta permanente del Congreso de Riegos se reunió esta tarde, para ultimar detalles de la próxima asamblea, que se celebrará en Valencia.

A la reunión concurren algunos delegados de organización de la asamblea, y se designaron las personalidades que han de presidir las diferentes secciones del Congreso.

Sesión del Ayuntamiento

En la sesión del Ayuntamiento se discutió ampliamente el programa de festejos de San Isidro, en el próximo mes de Mayo.

La mayoría de los concejales convinieron en la ridiculez de las fiestas que se proyectaban.

El concejal señor Silva se defiende, diciendo que con 50.000 pesetas no se puede hacer más.

En votación nominal, por 17 votos contra 12, se acuerda que no haya festejos.

Se da cuenta de la dimisión del señor García Cortés del cargo de regidor síndico.

El dimisionario explica a división del partido socialista y pide al alcalde que en su sucesivo tenga en cuenta que él no pertenece a la minoría, y que se constituye en representante del partido comunista obrero español.

Los mauristas y otras minorías elogian la febr del señor García Cortés.

El marqués de Villabragima le pregunta si la dimisión es irrevocable.

Contesta el dimisionario que únicamente se mantiene en los cargos que la ley hace irrevocables.

El marqués de Villabragima se extraña de que un comunista tenga respeto a la ley.

El señor García Cortés dice que él la respeta mientras no pueda saltarla.

El alcalde le llama al orden.

Por 19 votos contra 12 se acuerda aceptar la dimisión.

Los socialistas votaron pro-admisión.

Renuncia

Parece que el subsecretario de Hacienda, señor Estévez, ha decidido renunciar definitivamente el cargo de abogado de la Real Compañía Asturiana de Minas, por estarlo moralmente incompatible con las funciones de subsecretario.

Esta decisión se atribuye a indicaciones del ministro de Hacienda, y se cree relacionada con la autorización que dicha Sociedad necesita para introducir sus obligaciones en el mercado español.

Dentro de poco tiempo la Sociedad es extranjera.

Interviene el alcalde

Oviedo.—El alcalde interviene en la huelga de panaderos y confía en que el conflicto se resolverá en breve.

La población está totalmente abastecida de pan.

El número de obreros parados es escaso, pues casi todos ellos trabajan en la panadería municipal.

Despedida

Burgos.—Ha marchado a Madrid el ex capitán general de esta región señor Orozco, quien ha sido despedido por todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Petición rechazada

Washington.—El Gobierno ha rechazado la petición que le hizo el de Alemania para que intervenga en el asunto de las reparaciones; sin embargo, hace constar que si las proposiciones tienen base de discusión, las presentará a los aliados para la reanudación de las negociaciones.

La nota termina expresando su esperanza de que presentará Alemania proposiciones susceptibles.

El Gobierno alemán

París.—Hasta Mayo se cree que se mantendrá el actual Gobierno de Alemania, que caerá por la dimisión de Simons, cuando tenga que aceptar las condiciones de París.

Se espera que el nuevo Gobierno se limitará a la voluntad de los aliados.

En buena disposición

Nauen.—Se asegura que las proposiciones alemanas parece que no han de ser aceptadas por los aliados; pero que, a pesar de esto, quedará abierta la puerta para nuevas ofertas.

Efectos muy graves

Londres.—En los centros comerciales se sabe que el impuesto del 50 por 100 sobre las mercancías alemanas ha producido efectos muy graves en el comercio alemán.

En los territorios del Rhin, en los cuales únicamente se donde está en vigor desde el miércoles este impuesto, ya se hacen sentir sus efectos en las industrias, y esto sucede hasta en las mejor organizadas.

Los mercaderes se abarrojan en las nuevas fronteras, y a otras se ha prohibido que salgan de los puntos de su producción.

La velocidad de los vehículos

Hoy ha comenzado a aplicarse la disposición del director de Seguridad sobre velocidad de los vehículos.

A primera hora de la tarde, una motocicleta que iba a gran velocidad espantó

Madrid

el caballo de un simón en la calle de Fuenarrabal.

El caballo desbocado corrió y atropelló a dos albañiles, que sufrieron contusiones de pronóstico reservado.

El coche quedó destruido contra un árbol de la calle de Alfonso XII.

La motocicleta, que la guaba Guillermo Clais, atropelló a un anciano de 70 años, que resultó con heridas graves.

El señor La Cierva

El mismo día que regresó el señor La Cierva de Valencia marchó a Valladolid, para asistir a la fiesta de los ferroviarios.

Sigue en el misterio

Zaragoza.—El atentado de anoche sigue envuelto en el misterio.

La policía tiene las señas del agresor. Han sido detenidos cinco individuos, que serán presentados al farmacéutico y dependientes para ver si reconocen al autor.

Existe la impresión de que ninguno de ellos es el agresor.

A uno de los detenidos, llamado Liborio Muñoz, se le han encontrado documentos y sellos de cotización.

Declaraciones de un ministro

Berlín.—El ministro de Negocios extranjeros ha hecho esta tarde una corta declaración sobre las proposiciones alemanas, y particularmente sobre la demanda de mediación que se había dirigido a Norte América.

Expuso cómo el Gobierno alemán solicitó los buenos oficios de Washington, y declaró que, después de la ruptura de negociaciones en Londres, se había tratado por Alemania de reanudar el contacto con las potencias aliadas, para volver a empezar las conversaciones; pero todo esto había sido inútil.

Aseguró que no podía entrar en más detalles, porque sería contrario a los usos internacionales; pero sí tenía que exponer que, cuando el Gobierno alemán agotó todos los medios para reanudar el contacto con los aliados, se decidió enviar un mensaje a los Estados Unidos, en el cual se demuestra la buena voluntad de Alemania, que le ofrece el puesto de árbitro sin condiciones.

Después leyó la nota de Berlín y la respuesta de Washington, diciendo: Norte América ha rechazado el papel de árbitro; pero ha aceptado la proposición de una mediación conciliadora, bajo forma condicional.

Norte América pide a Alemania que presente proposiciones que puedan servir de base a una discusión con el Entente.

El Gobierno alemán examina ahora la forma de nuevas proposiciones, y hasta mañana no podrá hacer una declaración detallada acerca de ello.

Si embargo, puedo adelantar que Alemania procederá según los métodos empleados en la Conferencia de Bruselas, que fué suspendida por decisión de la Entente.

El conflicto minero

Londres.—El conflicto minero presenta mejor aspecto.

Esta tarde Lloyd George reunió a los delegados patronales y obreros, conferenciando con ellos hora y media.